



Participación familiar

*porque todos juntos y en la
misma dirección podemos llegar
mucho más lejos*

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR



INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE) profundiza en el mandato constitucional que consagra el derecho a la educación, estableciendo como principio rector del sistema, la cooperación de toda la comunidad educativa para conseguir una educación de calidad para todos.

Las Administraciones educativas fomentarán, en el ámbito de su competencia, el ejercicio efectivo de la participación de alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios en los centros educativos a fin de hacer efectiva la corresponsabilidad entre el profesorado y las familias en la educación de sus hijos, las Administraciones educativas adoptarán medidas que promuevan e incentiven la colaboración efectiva entre la familia y la escuela.

Por lo que la educación no depende sólo del sistema educativo, sino que es toda la sociedad la que tiene que asumir un papel activo. La educación es una tarea que nos afecta a todos.

En el equilibrio de las relaciones entre escuela, alumnos y familia, el sistema educativo tiene que contar con esta última y confiar en sus decisiones, puesto que las familias son las primeras responsables de la educación de nuestros alumnos. La participación e implicación activa de las familias en la educación de sus hijos y su colaboración con los objetivos escolares son dos aspectos determinantes para asegurar un progreso educativo adecuado del alumnado.

Por lo tanto, la educación actual requiere fortalecer y afianzar la participación, dotar de instrumentos de formación e información a las familias y establecer cauces fluidos de comunicación entre los centros y las familias, y entre estas y la Administración.

Una escuela participativa e inclusiva llevará a cabo una metodología que facilite la participación de toda la comunidad educativa, garantizando la conexión con la vida fuera del entorno educativo y mejorando la calidad de la enseñanza. Por ello, hemos de facilitar los cauces necesarios para que toda la comunidad educativa pueda asumir sus responsabilidades de participación.



ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO

Desde hace muchos años, nuestro colegio ha ido evolucionando claramente hacia un aumento de la participación efectiva de las familias en los asuntos del colegio.

Aunque las leyes y demás normativa han ido perfilando dicha participación en las actividades y competencias de los distintos sectores de la comunidad educativa del centro, siempre hemos tratado



PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

de adelantarnos a esas obligaciones normativas, porque entendemos que es muy importante la labor de las familias de cara a los resultados de nuestra labor docente.

En los últimos años hemos realizado multitud de actividades tendentes a mejorar esa colaboración y a facilitar cauces de participación para las familias en el devenir del centro.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

El nivel de participación de las familias en el Colegio es alto en las convocatorias realizadas por el profesorado en relación con los planteamientos educativos de nivel o ciclo, sobre todo en los cursos con alumnos más pequeños.

Uno de los aspectos más destacados de nuestra labor como centro, ha sido poner a disposición de las familias toda la información necesaria para que pudieran conocer nuestro trabajo, así como programar bien su tiempo de cara a reuniones, citaciones o eventos que se suceden durante todo el curso.

Desde nuestro centro usamos varias vías de comunicación con las familias, entre ellas destacamos el blog del centro (<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/ceiplosgiles/>), la aplicación de mensajería instantánea TokApp, la comunicación que se producen a través de las notas y citaciones que le hacemos llegar a los padres y el tablón de anuncios y por medio de nuestro correo institucional 35008160@gobiernodecanarias.org.

Boletín de Inicio de curso. Boletín por medio del cual tratamos de informar a las familias de cuáles son nuestras peculiaridades y características, además de la normativa general del centro.

TUTORÍA

La tutoría es uno de los cauces más importantes de participación de las familias en el centro.

Una colaboración estrecha entre ambos redundará en beneficio de los alumnos y permitirá la implicación efectiva de las familias en la educación de sus hijos, no solo dentro del entorno familiar.

Está relación se establece como la más cercana entre el centro y las familias. Pues el objeto de participación más próximo que tienen padres y profesores para el desarrollo de la educación de los alumnos/as





PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

TALLERES Y ACTIVIDADES

Desde el centro a nivel general o desde las diferentes tutorías a nivel particular, se organizan talleres y actividades en las que la participación de las familias es cada vez mayor. Estos talleres son de carácter voluntario y nos acercan a las familias estableciendo contacto directo entre éstas y el trabajo que diariamente se realiza dentro del centro.

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del Centro, como órgano de participación de la comunidad educativa en el gobierno del centro, cumple su función institucional como medio de control, de toma de decisiones y receptor de propuestas de mejora.

AMPA

Es muy importante el papel del A.M.P.A. A través de ella se canaliza la mayor parte de la relación entre el Centro y las familias.

El A.M.P.A. organiza y gestiona actividades extraescolares en horario lectivo y ayuda y colabora, dentro de sus posibilidades Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos tendrán como fines:

- a) Informar a los padres de las actividades propias de la asociación y potenciar su participación activa en la vida de la asociación.
- b) Promover acciones formativas con las familias dirigidas a fomentar su actuación como educadores y a dar a conocer los derechos y deberes que, como padres, asumen en el desarrollo de la educación de sus hijos.
- c) Asesorar a las familias, de forma individual o colectiva, en todo aquello que concierna a la educación de sus hijos, prestando especial atención a aquellos asociados cuyos hijos tengan necesidades educativas derivadas de la capacidad personal, de la problemática social o de la salud.

EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo velará por que la comunicación e información llegue a las familias con suficiente antelación y por los cauces establecidos.

EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

El equipo de orientación y apoyo forma parte de la estructura pedagógica y docente del centro. Está formado por el orientador, la profesora especialista en pedagogía terapéutica y la profesora especialista en audición y lenguaje.

Los componentes del equipo desarrollan su labor docente, orientadora y de coordinación y asesoramiento en diferentes ámbitos: intervención con el alumnado, asesoramiento, colaboración y coordinación con el resto del profesorado del centro, información, asesoramiento y colaboración con las familias –especialmente con aquellas cuyos hijos presentan necesidades específicas de apoyo educativo-, y con otros servicios externos de distinta índole: educativos, sanitarios, socioculturales, etc.

El apoyo a las familias y el asesoramiento en su labor educativa es una labor y actuación prioritaria en el desempeño de sus funciones habituales en el centro educativo. Facilitar y posibilitar la colaboración entre familia y colegio es un pilar básico en el proceso educativo de todos los alumnos del centro, y en esa faceta colaborativa y aglutinadora es importante y valiosa las aportaciones que desde el equipo de orientación y apoyo se establecen.

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR



LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES DEL CENTRO

Actualmente es el Consejo Escolar el punto de encuentro en la participación de los padres en el desarrollo de la elaboración de los documentos programáticos, que en la actualidad su participación y consiste en la presentación para su estudio y aprobación o no de los documentos programáticos.

EL HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Existe un horario de atención a las familias. Este está publicado en el blog de centro y aprobados por el Consejo Escolar.

Estos horarios permiten el acceso a las familias para ser atendidas por los equipos directivos, servicios de orientación, logopedia, tutores y maestros especialistas (normalmente se realizará con cita previa y en horario de tarde los primeros y terceros lunes de cada mes)

CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA LAS FAMILIAS

Entendemos que la participación de las familias en la vida del centro debe ser un continuo al cual hay que normalizar y fomentar. Para ello debemos conocer cuales son las necesidades y pensamientos de las familias.

Para ello, debemos:

1. Diseñar un cuestionario de opinión para las familias que nos informe de:

- Lo que piensan sobre su función en relación al colegio
- Su índice de participación en las actividades y propuestas de participación enumeradas en el análisis del contexto de este documento.
- Las causas por las que no participan más activamente.
- Sus necesidades y demandas a nivel informativo o de colaboración con el centro
- Sus opiniones de cómo mejorar el índice de participación y su interés por las actividades del centro.
- Su interés real por las parcelas de participación en las que estarían dispuestos a mejorar
- Sus críticas constructivas hacia el modelo actual de participación que propone el centro.

Este cuestionario será anónimo y se entregará a los alumnos de todos los niveles educativos en tutoría y lo entregarán a los tutores que lo entregarán en Dirección.





PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

CIRCULAR PRESENTÁNDOLO

Estimadas familias:

Creemos que la participación de las familias en la vida del centro es algo imprescindible. Que ustedes participen, nos conozcan, se relacionen con el trabajo de sus hijos/as y que éstos les vean dándole importancia a sus tareas o simplemente ayudando a mejorar nuestro centro es algo que necesitamos como comunidad educativa.

El centro está diseñando el citado Proyecto de Participación de las Familias y lógicamente, el primer paso que hemos de dar de cara a definir y mejorar este aspecto de la vida del centro, es preguntar a los propios agentes de dicho plan (profesores, alumnos y padres) sobre la cuestión.

El siguiente cuestionario anónimo, tratará de recoger una información muy valiosa para la elaboración definitiva de dicho Plan, así que les rogamos que lo contesten lo más sinceramente posible en toda su extensión.

Muchas gracias por su colaboración.

PREGUNTAS

1. Indique con qué frecuencia visita al tutor de sus hijos

2. ¿Atiende a los requerimientos de reunión del tutor?

3. ¿Es miembro del AMPA?

a. Sí,

-¿asiste a sus reuniones?

- ¿participa en sus actividades?

_ ¿expone sus ideas en las reuniones?

b. No, ¿por qué? i.

- No me interesa

- No sirve para nada

- Es caro

- Otras (indíquelas, por favor)

4. ¿Participa en las elecciones al Consejo Escolar?

a. No, ¿por qué?

- No sirve para nada

- No me interesa.

- No puedo por mi trabajo.

- No tengo tiempo.

- Otras (indíquelas, por favor)

5. ¿Accede normalmente al blog del centro?

6. ¿Tiene descargada y accede a la aplicación TokApp?

7. ¿Participa en las actividades que su tutor/a le invita (talleres/ excursiones, charlas, etc)?

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR



8. Preguntas relacionadas con sus intereses y necesidades

Acciones que desde el centro podríamos realizar para las familias:

- Formativas (cursos de informática, talleres de lectura, defensa personal, baile, idiomas, etc.)?

- Charlas. (internet, meditación, comunicación en familia, educación no sexista, etc)?

7. Preguntas relacionadas con sus propuestas de mejora.

¿Qué otras cosas considera que debemos hacer para mejorar la participación de las familias en el centro?

Muchas gracias por su participación.

Seguro que gracias a usted podemos mejorar.

PROPUESTA DE ACTUACIONES CONCLUSIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO

Una vez analizada la realidad de la participación de las familias en el centro, podemos concluir lo siguiente:

- Cómo es la participación de las familias en la vida del centro.
- Aspectos en los que hemos de mejorar en la participación de las familias en la vida del centro.
- Propuesta para desarrollar durante el curso (calendario) que nos sirva de feedback para la redacción definitiva de este Plan de Participación de la Familias.
- Una vez concluido el curso, elevar conclusiones, además de las redactadas anteriormente, nos permitirán definir nuevos objetivos a perseguir en las próximas Programaciones Generales Anuales.
 - 1. Realizar el estudio estadístico de los resultados obtenidos en relación a:
 - a. La participación en la encuesta
 - b. Los contenidos de la misma.
 - 2. Publicar un informe sobre los resultados obtenidos para su estudio en el Consejo Escolar.

OBJETIVOS

1. Mejorar la relación entre la escuela y la familia como manera de avanzar hacia una educación de mayor calidad.
2. Incrementar los niveles de participación, resaltando el valor inherente de la misma.
3. Conseguir un compromiso real de las familias con la labor que se realiza en el centro.
4. Favorecer e impulsar relaciones de colaboración y cooperación entre las familias y los profesionales que ejercen su labor en el centro.



PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

5. Promover la participación efectiva de las familias en el Proyecto Educativo del centro, en su organización y funcionamiento y en cuantas actuaciones se desarrollen en pos de proporcionar al alumnado una educación de calidad.
6. Favorecer el desarrollo de estrategias que permitan a las familias transmitir a sus hijos el sentimiento de pertenencia a una comunidad educativa y social en un marco de convivencia ejemplar.
7. Desarrollar planes específicos de formación dirigidos a las familias de nuestro centro en temas que sean de su interés o del interés del centro.
8. Continuar dotando a las familias de la información básica sobre los programas y proyectos que desarrolla el centro, solicitando su colaboración, siempre que se estime necesaria.
9. Continuar apoyando a las familias de los alumnos con necesidades de apoyo educativo para que el hogar se realicen actuaciones tendentes a su desarrollo integral.
10. Continuar apoyando a las familias para la adecuada conciliación de la vida laboral de los padres y la vida escolar de sus hijos.
11. Continuar promoviendo el movimiento asociativo de las familias en colaboración con el AMPA, tratando de conseguir una mayor colaboración y participación en sus actos y asambleas.
12. Promover compromisos específicos con las familias y los alumnos en los que se especifiquen las actividades que unos y otros se comprometen a desarrollar.
13. Continuar apoyando a las familias en aquellos aspectos formales, organizativos e informativos necesarios para el desarrollo normal de las actividades de gestión del centro.
14. Continuar potenciando los planes de acción tutorial incluyendo el trabajo con las familias en los casos que se considere conveniente.
15. Continuar implicando de forma efectiva a las familias y profesorado en la utilización de las TIC, como vía ágil y eficaz de información y comunicación entre la comunidad educativa.
16. Continuar potenciando la participación de las familias en el Consejo Escolar, así como en el desarrollo del Proyecto Educativo del Centro.
17. Continuar garantizando el acceso a canales informativos de todo tipo para un conocimiento rápido y lo más completo posible de los eventos y actividades que desarrolla el centro.

COMPROMISOS

COMPROMISO FAMILIAS – ALUMNOS – CENTRO

1. Introducción

Estimados padres y madres, la educación es el resultado de los esfuerzos conjuntos de los padres/madres, de cada alumno/a y de la institución escolar y todos sus componentes. Así, las familias participan activamente en el proceso educativo, tanto en la escuela como en el hogar, proporcionan el apoyo esencial, la ayuda, los valores y las altas expectativas que son cruciales para que el alumno/a perciba la importancia de la participación.

De esta manera, la participación de los padres y madres de manera activa y regular aumenta significativamente el potencial del alumno para obtener éxitos académicos.

Por tanto, las familias juegan un papel fundamental en todo el proceso educativo de sus hijos e hijas y como parte importante de la comunidad escolar, queremos establecer una serie de compromisos por tengan por objeto la mejora educativa de su hijo o hija y el buen funcionamiento de nuestro Centro.

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR



1 Compromisos adquiridos por el padre, madre o tutor/a.

Justificar debidamente las faltas de sus hijos o hijas.

Proporcionar, en la medida de sus posibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar: descanso, alimentación adecuada...

Participar de manera activa en las actividades que se lleven a cabo en el centro con objeto de mejorar el rendimiento académico de sus hijos o hijas.

Fomentar el respeto por todos los componentes de la Comunidad Educativa y abstenerse de hacer comentarios que menosprecien la integridad moral del personal que trabaja en el centro o que dañen la imagen de la institución.

Asistir al menos una vez al trimestre al colegio para entrevistarse con el tutor o tutora de su hijo o hija.

Asistir a las reuniones que se llevarán a cabo a inicio de cada trimestre con objeto de informar sobre las evaluaciones obtenidas.

Ayudar a su hijo o hija a cumplir el horario de estudio en casa y supervisar diariamente la agenda de su hijo o hija para informarse sobre las tareas que tiene y comprobar si las hace.

2. Compromisos adquiridos por el alumno o alumna.

Tener un horario de estudio fijo en casa que será acordado con el tutor o tutora y con el padre, madre tutor legal.

Respetar a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Anotar los deberes y las fechas de exámenes en la agenda escolar.

Participar en las actividades complementarias y extraescolares que se lleven a cabo.

Traer diariamente las tareas hechas.

Cuidar el material tanto del colegio como el suyo propio. * Respetar las normas de convivencia

3. Compromisos adquiridos por el tutor o tutora del centro.

Revisar la planificación del trabajo y del estudio que el alumnado realiza en clase y casa.

Mantener una reunión al trimestre con los padres y madres para informarles de la evaluación de sus hijos e hijas.

Atender a los padres o madres que soliciten reuniones individuales para informarse sobre el rendimiento académico de su hijo o hija.

Informar por escrito a los padres o madres de los alumnos que reciben refuerzo, apoyo y/o tiene adaptación curricular.

Contactar con la familia ante cualquier problema de sus hijos.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DE FAMILIA EN EL CENTRO

ESTABLECER REUNIONES DE ACOGIDA DE ALUMNOS, PRIMER CONTACTO CON LAS FAMILIAS (Protocolo establecido en el plan de acogida)

Temas a tratar:

- Presentación del centro,
- Organización del centro,
- Ubicación de las aulas y los alumnos,
- Normas de convivencia del centro
- Programas que desarrolla el centro.



PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

ESTABLECER REUNIONES CON LAS FAMILIAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS (Protocolo establecido en el plan de acogida)

Temas a tratar:

- Desarrollo evolutivo de los niños y niñas de 3 a 4 años,
- Hábitos y autonomía,
- Límites y normas,
- Pautas educativas de los padres,
- Normas de funcionamiento del centro

ESTABLECER REUNIONES CON LAS FAMILIAS EN EL PASO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL A ED. PRIMARIA. (Protocolo de plan de transición)

Temas a tratar:

- Desarrollo evolutivo de los alumnos de los 5 a 6 años
- Hábitos en la etapa de educación primaria.
- Pautas educativas y de ayuda de los padres
- Otros aspectos de interés.

ESTABLECER REUNIONES CON LAS FAMILIAS DE 6º DE PRIMARIA PARA EL PASO A LA ETAPA DE ESO. (Protocolo de plan de transición)

Temas a tratar:

- Informar sobre el proceso de matrícula de los alumnos y alumnas.
- Presentación de los Institutos de Educación Secundaria sobre las propuestas Educativas de sus centros.
- Desarrollo psicosocial de los alumnos de esta edad.
- Otros aspectos de interés.

PROPONER UN ESCUELA DE PADRES.

Temas a tratar.

- Desarrollo psicosocial de los alumnos y alumnas.
- Las redes sociales
- Las tareas académicas al finalizar el horario lectivo.
- La utilización de la nuevas tecnologías.
- Otros temas que sean de su interés

EVALUACIÓN

La evaluación de este Plan la realizaremos en dos momentos diferenciados:

- Anualmente, en la Memoria de fin de curso, sobre aquellos aspectos concretos del Plan que se hayan definido como objetivos en la Programación General Anual,

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR



- Trianualmente, en el Plan de Evaluación Interna, realizando un estudio más en profundidad de la evolución de los objetivos propuestos en este plan a más largo plazo.

De los resultados obtenidos de esta evaluación, se incluirán nuevas propuestas de mejora en ambos documentos (PGA y el propio Plan de Participación), de forma que sea un documento en continua evolución y no solo un recurso formal más.